



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Departamento de Contabilidad

Asignatura: **SISTEMAS DE COSTOS**

Código: 353

**Plan "2012"**

Cátedra: Prof. Miguel MARZULLO

Carrera: Contador Público

**Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)**  
**Nro.: 1016/18**

Valoración horaria semanal: 4 VH

Carga horaria total: 72

Carga horaria Teoría: 36

Carga horaria Práctica: 36

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.



# UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

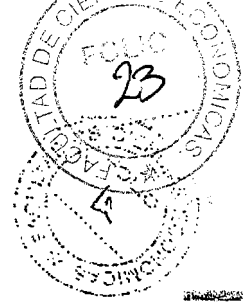
## Facultad de Ciencias Económicas

### Departamento de Contabilidad

Carrera: Contador Público  
Plan de Estudios: 2012  
Asignatura: **SISTEMAS DE COSTOS**  
Código: **353**

Profesor a cargo: Prof. Asociado Regular  
Miguel Marzullo

4  
En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación de este programa y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán estas últimas.



## SISTEMAS DE COSTOS

(Código 353)

Profesor Asociado Regular: Miguel Marzullo

### 1.- ENCUADRE GENERAL

#### 1.1.- CONTENIDOS MINIMOS

Teoría general del costo. Modelos. Factores y componentes del costo. Técnicas y métodos de determinación de costos. Costeo de productos, funciones y actividades en base a costos históricos y predeterminados. Ciclo contable del costo y el resultado. Estados e informes de costos y resultados. Control contable de costos y presupuestos.

#### 1.2.- RAZONES QUE JUSTIFICAN LA INCLUSIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Esta asignatura pertenece al ciclo contable y, por ende, forma parte del Departamento Pedagógico de Contabilidad.

La asignatura Sistemas de Costos propone al alumno, futuro graduado, la enseñanza exhaustiva de criterios económicos, administrativos y contables que permite realizar un abordaje particular de la unidad económica en orden a identificar las variables relevantes de negocio, su medición y normalización, de forma que sea útil para proveer de información clave que la dirección de la organización demanda para su gestión racional, y a su vez sirve como andamiaje para hacerse cargo de cuestiones tan complejas como la planificación, gestión, evaluación y control de operaciones, que se desarrollarán en las siguientes asignaturas.

La asignatura Sistemas de Costos contribuye a la formación del futuro graduado desarrollando un aspecto de la Contabilidad con la mirada puesta dentro de las organizaciones, con una concepción de parte integrante de los sistemas informativos, destinados a facilitar los procesos decisorios de gestión.

#### 1.3.- UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULUM Y REQUISITOS PARA SU ESTUDIO

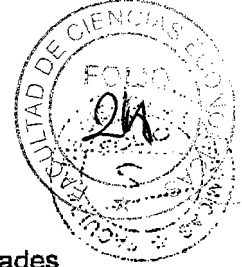
La asignatura se ubica en el primer tramo del Ciclo Profesional y se llega a ella luego de haber adquirido los conocimientos previos que hacen al dominio de la teoría y la técnica contable en general, siendo su único requisito previo tener aprobada la materia Contabilidad Patrimonial (352).

#### 1.4.- OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo de la asignatura es

- Resignificar el concepto costo como atributo de los productos, bienes o servicios, y de las actividades que desarrollan los entes y reconocer su incidencia económica, financiera, social y ambiental.
- Analizar y clasificar desembolsos para que se conviertan en datos útiles para conformación de costo.

4



- Relevar y determinar costos de los productos, bienes y servicios, y las actividades mediante el uso de dispositivos de registro y algoritmos.
- Sintetizar y clasificar costos para generar información relevante para la gestión de negocios y organizaciones.
- Enmarcar los modelos, sistemas y procedimientos de costos en la doctrina contable.

## **2.- PROGRAMA ANALITICO**

### **UNIDAD TEMATICA I: TEORÍA DEL COSTO.**

**Objetivo del aprendizaje:** Establecer el marco conceptual y los postulados básicos que sirven de base para la interpretación del fenómeno económico de los costos.

#### **Temas de desarrollar:**

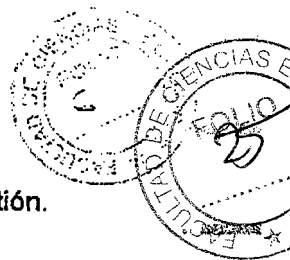
1. Introducción al concepto de teoría. Teorías Prescriptivas y Descriptivas.
2. La economía de la producción. Necesidades y su satisfacción. Bienes económicos y su producción.
3. Los procesos de transformación. Acciones productivas. Los resultados productivos.
4. Análisis de los factores productivos. Potencialidad productiva de los recursos y modalidades de su agotamiento. Naturaleza, compromiso en la adquisición y contratación, divisibilidad y transferibilidad en tiempo y espacio.
5. El fenómeno económico del costo. Concepto económico del costo.
6. Los determinantes del costo: componente físico y componente de valor. La necesidad de los factores. Perspectiva cuantitativa y cualitativa.
7. Concepto de coherencia en el vínculo entre factores, acciones y objetivos productivos.
8. La relatividad del costo. Los usos informativos. El rol de los analistas en la generación de información de costos.

### **UNIDAD TEMATICA II: CONTABILIDAD DE COSTOS.**

**Objetivo del aprendizaje:** Introducir a la contabilidad de costos como integrante de la disciplina contable, e identificar los sistemas de información que utiliza para conseguir su objetivo de determinación, registración, exposición y análisis de costos.

#### **Temas de desarrollar:**

1. La contabilidad de costos. Propósitos de su implementación, observación y registración del ciclo productivo, análisis y control de la información.
2. Plan de cuentas. Cuentas principales de la Contabilidad de Costos.
3. Los sistemas de costos y su inserción dentro de los sistemas de información de las organizaciones.
4. La necesidad de generar información de costos para diferentes objetivos.
5. Los costos en la información para la gestión.
6. Los costos en la información para terceros. Los estados de costos.
7. Información de costos en los Estados contables.
8. La teoría de los valores corrientes y los costos.
9. Datos de componentes físicos y monetarios.



10. La contabilidad de costos como parte del banco de datos necesarios para la gestión.

### **UNIDAD TEMATICA III: MODELOS DE COSTEO.**

**Objetivo del aprendizaje:** Vincular los modelos de costeo con las consideraciones de necesidad de los recursos en función de los objetivos organizacionales y el desarrollo de las técnicas de costeo.

#### **Temas de desarrollar:**

1. Modelización y relaciones funcionales. Diferencias entre modelo y técnica de costeo.
2. Consideraciones sobre el concepto de "necesidad". Modelos puros.
3. La necesidad desde lo cuantitativo:
  - 3.3.1 El modelo de costeo normalizado.
  - 3.3.2 El modelo de costeo resultante.
4. La necesidad desde lo cualitativo:
  - 3.4.1 El modelo de costeo completo.
  - 3.4.2 El modelo de costeo variable.
5. Combinaciones de los modelos puros. Otras alternativas viables.
6. El costo unitario en los modelos de costeo completo. La capacidad de producción y el nivel de actividad. Efecto sobre los costos.
7. Justificación de la necesidad del modelo de costeo normalizado. Análisis de las relaciones de aprovechamiento y eficiencia de los factores. Relaciones de eficiencia múltiples. Desvíos en precio, aprovechamiento y eficiencia.

### **UNIDAD TEMATICA IV: COSTO DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN**

**Objetivo del aprendizaje:** Describir la naturaleza de los factores y sus costos, sus componentes físicos y monetarios y su gestión, concentración y control como paso previo a la determinación del costo de los resultados productivos.

#### **Temas de desarrollar:**

1. Los bienes consumibles. Materiales. Precios de Compra. Procesos y recursos que agregan valor a los bienes consumibles hasta llegar al momento de disponibilidad y uso de los mismos. Bienes consumibles importados. Mermas, faltantes y sobrantes de existencia. Envases, rezagos, devoluciones y desperdicios de insumos. Bonificaciones
2. Los bienes durables. Costos de compra, instalación y puesta en marcha. Análisis del agotamiento de potencialidad productiva por uso y tiempo. Impacto de la obsolescencia en el componente de valor. Formas de medición de su agotamiento.
3. Los recursos humanos. Modalidades de contratación. Jornales, salarios y pago a destajo. Costos asociados a la legislación laboral y a los convenios colectivos de trabajo. Impacto del compromiso en la contratación de los recursos humanos. No transferibilidad en tiempo, y sus consecuencias en la gestión del recurso. Cargas Sociales. Clases. Matriz de costos. Tratamiento contable.
4. Servicios de terceros. Servicios operativos, productivos, energéticos. Servicios bancarios y financieros. Seguros. Comunicaciones. Servicios comerciales y profesionales. Los impuestos.



5. Los recursos naturales. Recursos renovables y no renovables. Renovables naturalmente y artificialmente. Medición de su agotamiento de potencialidad productiva en función del tiempo y el uso.
6. Capital Financiero. Análisis de los orígenes y de las aplicaciones de capital y su impacto en la determinación de su costo. Costo de capital de terceros y propio. Impacto de los entornos inflacionarios en el costo del capital financiero.

#### **UNIDAD TEMATICA V: MECANISMOS DE ACUMULACIÓN Y DETERMINACIÓN DE COSTOS**

**Objetivo de aprendizaje:** Describir y aplicar los distintos mecanismos de determinación de costos resultantes en el ámbito manufacturero en atención a la índole de la unidad de costeo y al tipo de flujo productivo.

##### **Temas de desarrollar:**

1. Diversas modalidades en atención a la configuración de la actividad: costos por ordenes y costos por procesos
2. Acumulación de Costos por órdenes de fabricación. Absorción de costos directos y aplicación de los indirectos: global y por centros de costos
3. Determinación de costos por procesos. Características. Medición y concentración. Concepto de unidades equivalentes y producción procesada: efectiva o computable. Costos unitarios. Incidencia de los desperdicios de material y los estropeos de producto. Tratamiento de las eventualidades y anomalías que afectan a la producción. Cuentas, registros e informes para la producción por procesos
4. Desperdicio. Concepto. Clases: Normal. Extraordinario y extraordinario computable. Determinación. Valuación y registración contable.
5. Criterios de costeo y valorización en casos de producción conjunta de los derivados (producto principal único, productos conexos y subproductos). Implicancias
6. El costeo basado en actividades. Formas de determinación. Organización jerárquica de actividades. Evolución al costeo híbrido de los procesos. Aplicabilidad del Costeo basado en actividades en empresas manufactureras y de servicios.

#### **UNIDAD TEMATICA VI: NORMALIZACIÓN DE COSTOS**

**Objetivo de aprendizaje:** Describir y aplicar procedimientos de determinación de costos normalizados y su análisis comparativo con los costos resultantes.

##### **Temas de desarrollar:**

1. Fuentes de la predeterminación de los componentes físicos y monetarios: especificaciones, pruebas, estadísticas. Precio de reposición. Planes de operación. Presupuestos operativos
2. Costos presupuestados. Definición. Características y diferencias. Concepto de eficiencia.
3. Costos Estimados. Definición. Determinación. Registración contable. Calculo de los desvíos. Destino contable.

4

4. Costos estándares. Características generales. Diferentes modalidades. Aplicación al caso de costos por órdenes y por procesos, por adición de materiales o por montaje de piezas y partes.
5. Costos estándares. Determinación y exposición de las variaciones correspondientes a los componentes físicos y monetarios. Registración y destino contable.

**UNIDAD TEMÁTICA VII: COSTO DE COMERCIALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN.**

**Objetivo del aprendizaje:** Establecer esquemas de costeo aplicables a las funciones de comercialización, administración y financiación en las organizaciones.

**Temas de desarrollar:**

1. Costeo de la función comercial: Factores integrantes. Determinación, registro, exposición y análisis por línea de productos, área de ventas, modalidad de comercialización y tipo de cliente. Posibilidades de normalización.
2. Costeo de la función administrativa. Factores integrantes. Determinación, registro y exposición. Consideraciones doctrinarias para incorporarlo a los costos de los objetivos productivos. Posibilidades de normalización.
3. Costos de la función financiera. Determinación, registro y exposición. Posibilidades de derechización y de normalización.
4. Costos de investigación y desarrollo. Concepto. Clases. Determinación. Análisis y control.

**UNIDAD TEMÁTICA VIII: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSTOS.**

**Objetivo del aprendizaje:** Describir y aplicar procedimientos para la implementación de sistemas de costos en actividades manufactureras y de servicio.

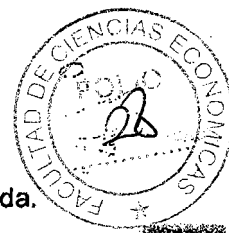
**Temas de desarrollar:**

1. Relevamiento de la organización. Definición de líneas de actividad que desarrolla y sus objetivos productivos.
2. Relevamiento operativo. Análisis de todos los procesos de la organización. Procesos productivos, comerciales, logísticos, de mantenimiento, de abastecimiento, administrativos, financieros, vinculados con la calidad y la seguridad.
3. Definición de las distintas necesidades de información de costos. Determinación de los distintos usuarios de la información de costos.
4. Implementación del sistema. Responsables involucrados. Descripción de actividades. Incorporación del sistema de costos a los sistemas de información de las organizaciones.

**3.- BIBLIOGRAFIA**

**3.1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

cl



- CASCARINI, Daniel C. Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos. La Ley. 2da. Edición. 2015.
- CASCARINI, Daniel C. Contabilidad de Costos. Principio y esquemas. Ediciones Macchi. 2003.
- OSORIO, Oscar. La capacidad de producción y los costos. Ediciones Macchi. 1992. 2da. ed.

### **3.2.- BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**

- GIMENEZ Carlos M. y colaboradores. Sistemas de Costos. Editorial La Ley. Edición nro. 1. Buenos Aires. 2007

PERALTA, Jorge – La Gestión Empresarial y los Costos – Ed. Thomson Reuters – La Ley – 2da Edición – Buenos Aires – 2009

HORNGREN, Charles – DATAR, Srikant y RAJAN, Madhav – Contabilidad de Costos. Un enfoque gerencial – 14° edición – México – Ed. Prentice Hall – 2012

Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos – Revista Costos y Gestión – Buenos Aires – 1991-2017 – N° 1 al 93

### **4.- MÉTODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE**

Las clases siempre se desarrollarán de modo teórico-práctico, ya que se consideran espacios de enseñanza y aprendizaje basados en la presentación de problematización y discusión de las perspectivas teóricas referidas a la profesión de Contador Público. Sin embargo, se detallan diferentes estrategias que se utilizarán en las clases con mayor intensidad teórica, o en aquellas en las que se hará hincapié en la aplicación práctica.

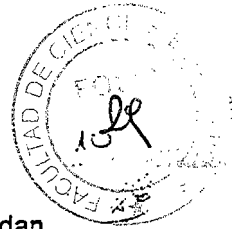
Las clases primordialmente teóricas serán desarrolladas a través de la exposición dialogada, utilizando diferentes soportes de información: bibliografía escrita y/o TIC's para fundamentar los ejes de contenidos detallados en cada unidad temática. De este modo se propiciará la alternancia de momentos expositivos a cargo de los docentes y otros de participación activa de los estudiantes, realizándose trabajos prácticos individuales, trabajos en pequeños grupos y debates dirigidos, ya sea en forma presencial con o sin dispositivos multimedia, o a través de los foros temáticos creados a tal efecto en los entornos virtuales de la cátedra. En todos los casos se finalizarán las unidades temáticas con puestas en común en plenarios presenciales o virtuales para lograr construcciones colectivas de conocimiento.

Las siguientes actividades prácticas constituyen una guía general flexible que contiene actividades que serán utilizadas para diferentes instancias de apertura, integración y/o aplicación de contenidos. Por lo anterior, la separación en unidades de enseñanza es meramente didáctica y estimativa; pudiéndose modificar y/o seleccionar algunas para adecuarlas al grupo de estudiantes y/o a las posibilidades de su realización.

Simulación de un proceso de transformación en el aula y trabajando por grupos con dramatización, a los efectos de generar la comprensión de la generación de información de costos basada en la observación de procesos. Unidades II, IV y V. Sobre esta actividad

u  
✓





se favorecerá la generación espontánea de incidentes críticos que los estudiantes puedan identificar y resolver. Unidades II y III.

Trabajo de campo para realizar relevamiento de procesos de transformación. Para ello se manejarán dos opciones: a) Simulación a través de la observación de videos propuestos sobre procesos. b) Visita a empresas para realizar tareas de observación y relevamientos de procesos. Unidades II y III. Análisis de incidentes críticos vinculados con la productividad de los recursos y sus costos. Unidad VI.

Elaboración de un proyecto de implementación de sistemas de costos para ser presentado y presupuestado a los directivos de una organización/empresa. Unidad VIII.

Entrevista de los estudiantes con empresarios y profesionales invitados a las clases para realizar debates sobre la información de costos administrativos, comerciales y financieros de las organizaciones/empresas. Unidad VII.

## 5.- MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### a) Cursos presenciales y semipresenciales

Los alumnos serán evaluados, como mínimo, con dos exámenes escritos —en días y horarios de clase— (Resolución CD 386/2006) que contemplaran aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Se destaca que sólo serán examinados los alumnos regulares e inscriptos en cada curso.

De acuerdo con lo anteriormente desarrollado, donde se destaca que el alumno deberá aprender a resolver problemas formulados en casos simulados, es dable enfatizar que deberá estar en condiciones de identificar los datos y temas relevantes que hacen al problema (caso), más allá del formato en que se presenten los mismos.

Cada parcial se dividirá en dos partes: práctica y otra teórica, y ambas deben resultar aprobadas, con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Si una parte se calificara con nota inferior a 4 (cuatro) puntos el parcial completo merecerá como calificación dicha nota. De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.

La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que

4



respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperadora a que tienen derecho.

2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados "regulares" a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,
3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota "insuficiente".

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

#### **b) Régimen de exámenes finales, intensivos, magistrales y libres**

El examen final integrador comprenderá temas teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo el alumno aprobar ambos temarios, para que su calificación resulte promediada, con un puntaje que alcance por lo menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

En el caso de cursos intensivos la evaluación se realizará con una nota final para cada alumno inscripto, que surgirá de un único examen final, el promedio de dos exámenes, la combinación de seguimiento de lectura y trabajos prácticos con exámenes parciales

Las calificaciones deberán ser informadas a los alumnos dentro de los 15 días corridos siguientes a la fecha del examen final. En caso de no existir aula disponible, el acto de lectura y entrega de notas se realizará en Sala de Profesores (Resolución CD 374/2006)

#### **c) Criterio de confección del promedio de notas finales**

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de estas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93).

4